

**15.º ENCUENTRO
PRME
LATINOAMÉRICA
Y EL CARIBE 2026**

PRME

Principles for Responsible Management Education
CHAPTER **LATIN AMERICA & CARIBBEAN**

Facultad de Administración y Ciencias Sociales
Universidad ORT Uruguay

Call for papers, casos académicos y empresariales

Instrucciones para los autores

El Capítulo “Latinoamérica y el Caribe” de PRME del Pacto Global de las Naciones Unidas y la Facultad de Administración y Ciencias Sociales de la Universidad ORT Uruguay invitan a toda la comunidad académica a presentar sus **papers, casos de estudio académicos y casos de estudio empresariales** en el **15.º Encuentro PRME Latinoamérica y el Caribe**, que se desarrollará del 22 al 23 de octubre de 2026 en la Escuela de Negocios de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales en Montevideo, Uruguay.

El tema central es: **“COLABORAR PARA TRANSFORMAR: Valores colectivos en la educación responsable”**.

Este encuentro regional propone pasar del liderazgo individual al impacto colectivo, reconociendo que los grandes desafíos de América Latina y el Caribe —desigualdad, crisis climática, transición energética— requieren respuestas colaborativas entre la academia, el sector empresarial y la sociedad civil.

Invitamos a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes a presentar trabajos que contribuyan al fortalecimiento de una gestión ética, responsable e innovadora desde América Latina y el Caribe.

Tracks y descripción

Track	Descripción	ODS	Chair
1. Alianzas para la acción colectiva	Modelos de colaboración academia-empresa-gobierno-sociedad civil. Ecosistemas de innovación. Gobernanza de alianzas. Del compromiso individual al impacto colectivo.	ODS 17	Dra. Teresa Cometto

15.º ENCUENTRO PRME LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE 2026

2. Debida diligencia y responsabilidad en cadenas de valor	Colaboración a lo largo de cadenas de suministro. Trazabilidad y responsabilidad compartida.	ODS 8, 12, 16	Dr. Diego Telias
3. Acción climática, biodiversidad y agua	Respuestas colaborativas a la crisis ambiental. Soluciones basadas en la naturaleza. Gestión colectiva de bienes comunes. Transición matriz energética. Impacto de nuevas tecnologías.	ODS 6, 13, 14, 15	Dr. Francisco Rosas
4. Equidad, diversidad e inclusión	Del compromiso individual a la transformación sistémica. Alianzas para cerrar brechas. Liderazgo diverso y toma de decisiones inclusiva.	ODS 5, 10	Dra. Florencia Amorelli
5. Comunidades, territorios y desarrollo local	Co-creación de valor con comunidades. Negocios inclusivos. Diálogo empresa-territorio. Problemas locales en la agenda empresarial. Turismo sostenible. Agronegocios sostenible. Desarrollo de MIPYMES.	ODS 1, 2, 3, 11	Dr. Ricardo Kauffman
6. Gobernanza, transparencia y finanzas sostenibles	Ética en la gestión. Informes de sostenibilidad y estándares emergentes (ISSB, GRI, CSRD). Finanzas verdes y de impacto. Instrumentos colaborativos para financiar los ODS.	ODS 9, 16	Dra. Norma Pontet
7. Emprendimiento e innovación para el desarrollo sostenible	Startups y emprendimientos de impacto. Innovación social y ambiental. Ecosistemas colaborativos de emprendimiento. Modelos de negocio que integran propósito y rentabilidad.	ODS 8, 9	Dr. Marcos Segantini
8. Pedagogías colaborativas para la gestión responsable	Innovación en métodos de enseñanza-aprendizaje. Co-diseño curricular. Colaboración inter-universitaria para formar líderes responsables.	ODS 4	Dra. Agustina Affonso
9. Casos de colaboración transformadora	Experiencias documentadas de alianzas multi-actor con impacto. Casos académicos y empresariales. Éxitos, fracasos y aprendizajes en colaboración.	Todos los ODS	Dr. Marcos Algorta
10. Liderazgo reactivo: Los valores que nos identifican como jóvenes	Sembrar en las nuevas generaciones la conciencia de un liderazgo comprometido en principios y valores, que pueden transformar el entorno educativo y la sociedad.	ODS 4, 10, 16, 17	Dr. Sebastián Monroy

Categorías de trabajos aceptados

Se aceptarán tres categorías de trabajos, todos vinculados a la temática central del evento y a los tracks descritos. Se aceptarán únicamente trabajos originales que no hayan sido publicados previamente en revistas académicas.

Estructura y formato:

- a) El paper puede presentarse en español, portugués o inglés.
- b) Puede ser elaborado por máximo 5 autores.
- c) Tamaño de hoja A4. Presentar en formato PDF.
- d) Título: centrado, Times New Roman 16, negrita y en mayúsculas.
- e) Títulos de las secciones: Times New Roman 12, en negrita.
- f) Margen entre párrafos: 1 pulgada.
- g) Interlineado: 1.5.
- h) La redacción debe ser clara y de lectura ágil, abordando siempre los propósitos del estudio.
- i) Las palabras no latinas se colocarán en cursiva.
- j) Las tablas y figuras deben incluirse como parte del cuerpo del trabajo.
- k) Para citas y referencias, utilizar las normas APA 7.ª edición.
- l) Extensión máxima: 25 páginas.

1. PAPERS ACADÉMICOS

Los papers aceptados pueden ser:

Artículos teóricos: Basados en conceptos y revisión de literatura que analicen retos y desafíos, incluyendo un análisis crítico de la situación.

Artículos con aplicaciones metodológicas: Investigaciones que explican y presentan nuevas prácticas para analizar un tópico específico, incluyendo aspectos teóricos y prácticos.

Artículos de investigación empírica: Basados en informes de investigación originales, que incluyen hipótesis que se comprueban y generan análisis para investigaciones futuras.

2. CASOS DE ESTUDIO ACADÉMICOS

Pueden plasmar buenas prácticas, mejoras y estrategias de sostenibilidad que hayan generado impacto desde el sector académico hacia la sociedad y/o comunidad cercana. Se aceptarán casos utilizados en clase.

3. CASOS DE ESTUDIO EMPRESARIALES

Serán aceptados los casos vinculados a la temática central del evento y afines. Deben abordar una situación o problemática empresarial vinculada con el tema central, que impacte en la empresa, sus colaboradores, reputación corporativa y/o en la sociedad. Pueden plasmar buenas prácticas, mejoras y estrategias de sostenibilidad que hayan generado impacto hacia la sociedad y/o comunidad cercana.

Evaluación

Todos los trabajos (papers y casos) serán evaluados por especialistas bajo la modalidad *blind review*, teniendo en cuenta:

1. Calidad académica y pertinencia con los objetivos de PRME y los ODS.
2. Originalidad y contribución al conocimiento.
3. Metodología de investigación (para papers) o calidad pedagógica (para casos).
4. Claridad en la redacción, literatura y construcción gramatical.
5. Impacto social, medioambiental, económico de de gobernanza.

Los resultados de la revisión pueden ser: (a) Aceptado, (b) Rechazado.

A considerar:

1. Incluir nombres completos, correos electrónicos y afiliaciones institucionales de todos los autores al momento del envío.
2. De ser **aceptado** el trabajo, es obligatorio que mínimo 1 autor participe del #PRMELAC2026 para presentar el trabajo.

Envío

Los trabajos deben ser enviados a través del [formulario disponible en la web del evento](#).

La fecha límite de envío será el 15 de julio de 2026.

Los papers y casos aceptados serán comunicados el 31 de julio de 2026.

Publicación y presentación

Los trabajos aceptados serán incluidos en las memorias digitales del evento y podrán ser seleccionados para presentación oral o en formato póster, según la decisión del comité. Los trabajos destacados podrán ser recomendados para el envío a *journals* especializados.

Beneficios:

- a) Todos los autores con trabajo aceptado recibirán un Certificado de presentación.
- b) Ser recomendado para el envío a journals de alto impacto.

Comité Organizador

Decana	Mariella de Aurrecoechea
Chair	Dr. Nicolás Gambetta
Co-Chair	Dra. Ximena Fernández
Coordinación de llamado a papers y chair de tracks	Dr. Nestor Gandelman
Coordinación de panelistas	Dr. Nicolás Gambetta, Dra. Ximena Fernández
Coordinación de logística	Mariana Techeira, Daniela Veneziani
Coordinación de relaciones institucionales	Gabriela Adipe, Carina González
Coordinación de tecnologías de la información	Alejandra Williman